

# LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

*Todos somos liga*



## COMITÉ DE SANCIONES RESOLUCIÓN NÚMERO 010-23 Abril 28 de 2023

### POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN UNAS SANCIONES

El Comité de Sanciones de los torneos de la Liga de fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales, ley 49 de 1993, y estatutarias y

### CONSIDERANDO

Que se han recibido los informes arbitrales de los partidos jugados en los diferentes torneos programados por la liga de fútbol del Quindío.

Que el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol, establece claramente las sanciones para toda clase de infracciones cometidas por los oficiales de partidos y deportistas.

Que es deber de esta Comisión velar por el buen desarrollo de los torneos

Que el jugador Juan Camilo Mejía del Club Quindianos fue expulsado por Doble Amonestación en el partido del 22/04/2023 de la Categoría 2004 Elite

Que el jugador Olmer Esteban Vivas del Club Ángeles de Acaba fue expulsado por Doble Amonestación en el partido del 22/04/2023 de la Categoría 2004 Elite

Que el jugador Julián Andrés Rivas del Club Atlético Tebaida fue expulsado por Doble Amonestación en el partido del 22/04/2023 de la Categoría 2007 Elite

Que el jugador Víctor Manuel López del Club Armenia City fue expulsado por Malostrar una oportunidad manifiesta de gol en el partido del 23/04/2023 de la Categoría 2006 Elite

Que el jugador Yeiner David Urrutia del Club Ángeles de Acaba fue expulsado por Conducta Violenta en el partido del 23/04/2023 de la Categoría 2004 Elite

Por lo anterior,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Sancionar a los siguientes jugadores por infringir el Código Único Disciplinario y el Reglamento de Torneos Oficiales de la Liga:

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
JUAN CAMILO MEJIA	QUINDIANOS	DOBLE AMONESTACION	22/04/2023	1 FECHA	2004 ELITE
OLMER ESTEBAN VIVAS	ANGELES DE ACABA	DOBLE AMONESTACION	22/04/2023	1 FECHA	2004 ELITE
JULIAN ANDRES RIVAS	ATLETICO TEBAIDA	DOBLE AMONESTACION	22/04/2023	1 FECHA	2007 ELITE
VICTOR MANUEL LOPEZ	ARMENIA CITY	MALOGRAR OPORTUNIDAD MANIFIESTA DE GOL	23/04/2023	1 FECHA	2006 ELITE
YEINER DAVID URRUTIA	ANGELES DE ACABA	CONDUCTA VIOLENTA	23/04/2023	3 FECHAS	2004 ELITE

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución cobra efectos legales a partir de la fecha de su notificación y será fijada en la cartelera de la Liga de Fútbol del Quindío.



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío

Email [lifutbolquindio@yahoo.com](mailto:lifutbolquindio@yahoo.com)

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567



# LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967

NIT 890000805-1

*Todos somos liga*



2021 - 2025

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución proceden todos los recursos de ley según artículo 171 del CDU de la FCF

## COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se notifica en Armenia Quindío a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023)

**JUAN SEBASTIAN BELTRAN**

Original Firmado

**JOHAN SEBASTIAN GOMEZ**

Original Firmado

**JHON ALEXANDER CARMONA**

Original firmado



Parque de la Cultura Deportiva Estadio San José, Armenia Quindío

Email [lifutbolquindio@yahoo.com](mailto:lifutbolquindio@yahoo.com)

Teléfono (036) 7362425 Celular 301 5756567

